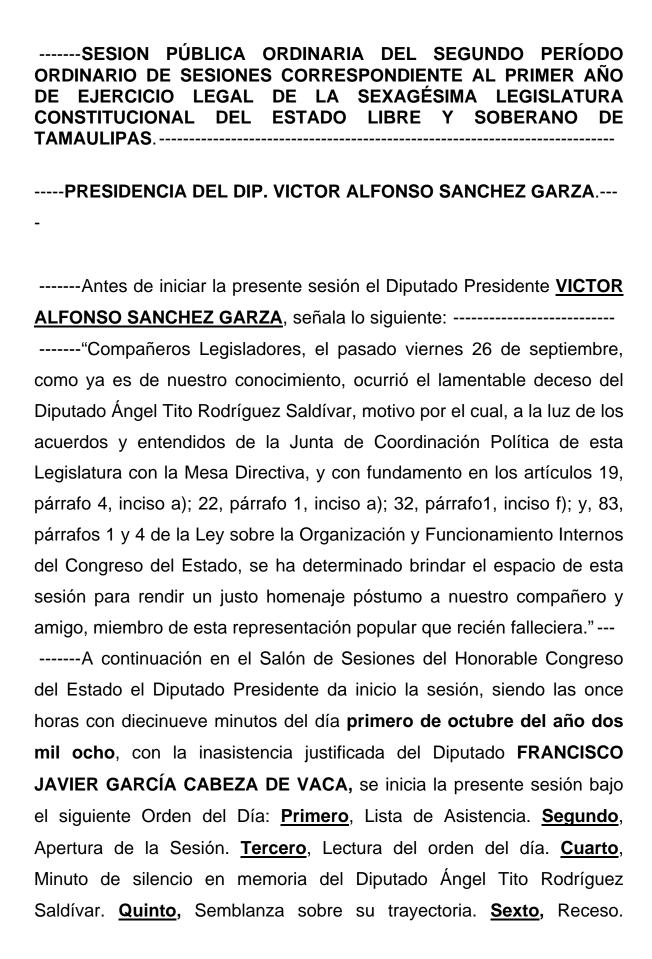


ACTA No. 47





Séptimo, Entrega de la fotografía oficial de la mesa directiva que fungió durante el mes de marzo del presente año y un ejemplar del diario de los debates de las sesiones celebras bajo la Presidencia del Diptuado Ángel Tito Rodríguez Saldívar, a la familia. Octavo, Clausura de la Sesión. ----------Pasada LISTA DE ASISTENCIA y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente VICTOR ALFONSO SANCHEZ GARZA, declara la APERTURA DE LA SESION, expresando enseguida lo siguiente----------Acto continuo el Diputado Presidente VICTOR ALFONSO SANCHEZ GARZA, manifiesta lo siguiente; ---------- "Compañeros Legisladores, habida cuenta del sentido fallecimiento de nuestro compañero y amigo el Diputado Ángel Tito Rodríguez Saldívar, esta presidencia se permite invitarlos a ponerse de pie a fin de guardar un minuto de silencio en su memoria." -----------(SE GUARDA UN MINUTO DE SILENCIO)----------Concluido lo anterior el Diputado JOSÉ ELÍAS LEAL, da a conocer una semblanza sobre la trayectoria del Diputado Ángel Tito Rodríguez Saldívar. -----------"Con la venia de la Mesa Directiva. Compañeros Diputados. Amable concurrencia: Toda muerte es lamentable, pero si a ello se agrega el deceso de un hombre dedicado a la política y al servicio público, nos hayamos ante una herida que desgarra nuestro ser social frente al recuerdo que tenemos de quien ingresó a la política con legítima vocación de servicio al pueblo, con el firme propósito de hacer valer sus ideales, en aras de coadyuvar en la construcción de una sociedad cada vez mejor. Por ello es que hoy, quienes integramos esta Legislatura, con la presencia de sus familiares, amigos y compañeros del ámbito político, le brindamos este espacio, como merecido homenaje póstumo, al Diputado Angel Tito Rodríguez Saldívar. Fiel testimonio de su vida fue la honradez en la conducta y la lealtad a sus principios, en ella basó su lucha, en todos y cada uno de los senderos democráticos de Tamaulipas



que lo vieron pasar. Los obreros de la zona fronteriza de nuestro Estado, particularmente de Reynosa, pierden a un auténtico luchador social, a un hombre de ideas liberales que ascendió con pasos firmes desde sus inicios en Petróleos Mexicanos, donde escaló diversos puestos y destacó como administrador del hospital de PEMEX y encargado administrativo de la producción de pozos, hasta llegar a ser Delegado Sindical de la Sección Treinta y Seis del Sindicato Petrolero de 1981 al año de 1993, así como Secretario General de Maquiladoras a partir de 1994 hasta el día de su deceso. Su lucha por las clases trabajadoras y más vulnerables fue incansable y permanente, y ahora, cuando coronaba la victoria de su trayectoria al llegar a esta representación popular, tuvo que partir deliberadamente, sin lugar a dudas para atender una encomienda divina, pues esa es la única respuesta a la que nos lleva la reflexión de quienes lo conocimos. Fue un hombre prudente y sencillo, pero entusiasta y empeñoso cuando se trataba de defender y encontrar soluciones a las necesidades de sus representados. Nunca renunció a la alegría que lo caracterizaba, ni a la forma de hacer fáciles aquellas situaciones que para otros parecían insuperables. Quienes lo conocimos, estoy seguro, lo recordaremos siempre con una sonrisa en su rostro, como invitándonos a seguir compartiendo de esa sutil alegría que despuntaba en su vida cotidiana. Hoy a su partida, el espacio más sentido es el que deja en su familia, en sus amigos y en sus representados; lega sin embargo, el ejemplo de su vida en defensa de las causas sociales de los tamaulipecos, y en especial de los trabajadores obreros. En ese tenor, la Sexagésima Legislatura de este Honorable Congreso del Estado, pierde no sólo a uno de sus miembros, sino a una voz representativa de los Reynosenses que recogía invariablemente sus demandas y pugnaba por conseguirles soluciones inmediatas. Es así que, quienes lo apreciamos y admiramos por su calidad humana, rendimos un justo homenaje: Al hombre que supo ser buen ciudadano; Al excelente político; Al ejemplar jefe de familia; Al hombre de Estado; Al amigo sincero. Al apreciable



compañero que silenciosamente ha cerrado la puerta de su vida, pero que antes de partir supo hacerse acreedor al cariño acendrado de quienes convivimos con él. Como bien lo dice una de sus hijas, todos los que lo tratamos, aún aquellos que lo hayan hecho sólo por un instante, nos llevamos una anécdota imborrable de su existencia. Hay una frase de un escritor distinguido que dice que "hay hombres que luchan un día y son buenos; hay hombres que luchan un año y son mejores; hay quienes luchan muchos años y son excelentes; pero hay quienes luchan toda la vida, hasta su muerte, y éstos son imprescindibles". Estos son los hombres que necesita nuestra sociedad y nuestra patria, y Ángel Tito Rodríguez Saldívar, era uno de esos hombres. Descanse en paz." ------------Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente VICTOR ALFONSO SANCHEZ GARZA, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), y 22, párrafo 1, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, comisiona a los Diputados MARÍA GUADALUPE SOTO REYES, DIANA ELIZABETH CHAVIRA MARTÍNEZ, MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS Y HUMBERTO FLORES DEWEY, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, a la esposa e hijas del Diputado Ángel Tito Rodríguez Saldívar, que en paz descanse, a fin de que, como reconocimiento a la labor desempeñada, por el mencionado Diputado, reciban de quienes integramos esta legislatura la fotografía oficial de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de Marzo del presente año y el Diario de los Debates de las sesiones celebradas bajo su presidencia; asimismo; para que al termino de la presente sesión, los trasladen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, declarándose un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda. -----------(R E C E S O)-----------Enseguida se reanuda la Sesión y el Diputado Presidente VICTOR

ALFONSO SANCHEZ GARZA, señala lo siguiente ------



----- "Esta Legislatura, por medio de la Presidencia a mi cargo, externa su más sentido pésame a la esposa e hijas del Diputado Ángel Tito Rodríguez Saldívar, que en paz descanse, e instruye a los Diputados Secretarios de esta Mesa Directiva a fin de que realicen la entrega de la fotografía oficial de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de marzo del presente año y el Diario de los Debates de las sesiones celebradas bajo la Presidencia del Diputado Ángel Tito Rodríguez Saldívar."-----------Acto continuo hace uso de la palabra la Señora CARMEN CRISTINA LEÓN, viuda de Rodríguez, quien manifiesta lo siguiente: --------"Honorable Congreso del Estado; amigos todos que nos acompañan. Es un honor muy grande que Dios nos concede, el poder recibir en nombre de mi marido, todo este afecto de amor que ustedes nos están brindando en estos momentos. No cabe duda, que quien hace las cosas con justicia, que quien hace las cosas bien hechas, justamente, en todo momento, en toda actuación, en su trabajo, en la familia, con la sociedad, en el deber con quienes se desempeñan un compromiso social y moral, recibe la satisfacción más profunda, la riqueza más onda donde se pueden excavar tesoros inconosibles, donde se puede cosechar siempre, donde hay una riqueza que nunca termina, y ese ha sido mi marido. Un hombre que conoció y supo encontrar la verdadera riqueza de la vida, sabiendo servir con amor, sabiendo verdaderamente hacer amigos verdaderos, como son todos ustedes. No cabe duda, que para nosotros es un legado de ejemplo, mi marido, como esposa, como hijas, yernos y mis nietos. No cabe duda, que es un legado a quienes todos estuvieron formándose cerca de él, como es el ejecutivo del sindicato y todo el equipo sindical, que estuvieron día a día tan cerca. No cabe duda, que todo esto se extendió a las colonias populares y a todos los sectores de la comunidad de Reynosa, y más aún al hermosísimo Congreso del Estado. Verdaderamente es un legado de gran ejemplo, de gran desafío, para nosotros principalmente y yo se que también para la comunidad de Reynosa. Porque yo quisiera poder disfrutar y que muchos de nosotros



también pudiéramos disfrutar esa riqueza hermosa, esa riqueza profunda, verdaderamente que da por herencia el hacer bien y justamente bien todas las cosas; muchas gracias a todos ustedes, muy amables, gracias de veras." -----------Acto continuo, el Diputado Presidente VICTOR ALFONSO SANCHEZ GARZA, al no existir otro asunto que desahogar da por CLAUSURADA la sesión siendo las once horas, con cuarenta y un minutos, y se cita para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día ocho de octubre de este año a partir de las once horas.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. VICTOR ALFONSO SANCHEZ GARZA.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

C. NORMA ALICIA DUEÑAS PÉREZ. C. RAÚL DE LA GARZA GALLEGOS.